

CORREO | DEL | ORINOCO

Miércoles 16 de abril de 2025 | N° 5.123 | Año 15 | Bs 20 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

En el Día Mundial del Arte

Presidente Maduro pide unidad contra "la desculturización"

En su red de Telegram saludó a los artistas que defienden la vida, la paz **pág. 4**

Tránsito seguro en Semana Santa garantizan funcionarios del INTT **pág. 5**

La acusa de fomentar terrorismo

Trump se confronta con universidad de Harvard y amenaza con impuestos **pág. 6**

Pide defender democracia

Red de Intelectuales repudia fraude perpetrado en Ecuador **pág. 7**

La hegemonía fracasará

Aumento de aranceles es un riesgo para la estabilidad mundial **pág. 11**

El *Correo del Orinoco*

impreso no circula estos días santos. Volvemos el próximo lunes pero seguimos informando oportuna y verazmente a través de nuestra página web y las redes sociales en estas direcciones:

www.correodelorinoco.gob.ve

[f correoorinoco](#) | [t correodelorinoco](#)

[diariocorreodelorinoco](#)

[@diario_orinoco](#)

Se cumple el cronograma electoral según lo previsto

Partidos escogieron su posición en el tarjetón electoral del 25-M

Las trece organizaciones del GPP se ubican en la parte superior, en primera fila, informó el representante del PSUV ante el organismo electoral, diputado José Villaroel. 36 partidos y movimientos políticos acudieron a la jornada que duró varias horas de acuerdo a

lo que dieron a conocer los asistentes. Todos hicieron un llamamiento a votar masivamente en los comicios para Gobernaciones, Asamblea Nacional y Consejos Legislativos. Hoy acudirán las organizaciones con fines políticos regionales. **pág. 2**



El Nazareno de San Pablo

venerado en la Basílica de Santa Teresa, en Caracas, recibe hoy miles de fieles que le honrarán, le agradecerán, o pedirán, algún favor en maravillosa devoción porque es considerado el santo más milagroso. Habrá 12 misas, la central en la plaza Diego Ibarra y una procesión de varias horas que recorrerá las esquinas del centro de Caracas. Mañana, Jueves Santo se cumplirá con el tradicional recorrido de los siete templos. A Jesús, ejemplo de hombre justo, dedicamos en esta Semana Santa, nuestro Tema del Día. Foto Cortesía. **págs. 8 y 9**

SEMANA SANTA
De PAZ 2025

Euro € 90,38216185 ▪ Yuan ¥ 10,90949366 ▪ Lira ₺ 2,09421615 ▪ Rublo ₴ 0,96644636 ▪ Dólar \$ 79,78440000

Fecha valor: Miércoles 16 de Abril de 2025 - Fuente: BCV

Hoy acudirán 10 agrupaciones regionales para hacer su selección

Partidos ya tienen su ubicación en la boleta electoral del 25-M

La actividad fue catalogada como inusual y extensa, cuando se presentaron 36 agrupaciones con fines políticos para la escogencia de sus lugares en el tarjetón

T / Redacción CO
F / Cortesía
Caracas

Representantes de 36 partidos políticos, asistieron ayer a la reunión convocada por el Consejo Nacional Electoral (CNE), con el propósito de definir su ubicación en la boleta electoral que será usada para elegir a gobernadores y diputados, en el próximo 25 de mayo.

La información la dio a conocer el representante del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv), José Villarroel, quien a

su salida de la reunión expresó que se trató de una jornada larga e inusual, al contabilizar 36 partidos durante la reunión de ubicación de sus respectivos logos y colores en el tarjetón.

La actividad corresponde al desarrollo del cronograma electoral, según lo anunciado el pasado sábado 12 de abril, por el presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Elvis Amoroso, quien confirmó en esa ocasión, que los preparativos para los venideras elecciones, se están llevando a cabo según lo previsto.

Villarroel diputado a la Asamblea Nacional por el Psuv, manifestó que los trece partidos integrantes del Gran Polo Patriótico Simón Bolívar (Gppsb), se ubicaron en la primera fila. “Dimos una muestra de sólida unidad patriótica. Los trece partidos nos alineamos en la parte superior, en la primera



fila y ahora nos queda convocar a nuestra militancia para apoyar a nuestros candidatos a gobernadores, a la Asamblea Nacional y Consejos Legislativos”.

En relación con lo inusual de la duración de la jornada, explicó el diputado, fue producto de la división que existe entre los partidos políticos de la oposición. Destacó que entre los tres

bloques de oposición, hay tres agrupaciones que se inscribieron de manera aislada, sin informar a sus aliados y por esta razón se creó un conflicto en el orden que deberían tener.

“El conflicto se presentó por el orden en boleta, realmente aun cuando se maneja el tema, lógicamente la secuencia en boleta se arma en orden con el partido

al que más haya hecho adherencias. Esto generó una diferencia interna que llevó hora y media”, declaró sobre el tema.

Resaltó que hay 10 partidos regionales que irán mañana a la posición en boleta y tres partidos indígenas que son nacionales.

Para finalizar, al parlamentario se le consultó sobre la importancia del próximo proceso electoral, y aseguró que además de un ejercicio más de la democracia venezolana, se fortalece el sistema electoral.

“Porque no es solo la fortaleza, en lo técnico, legal y funcional como lo tiene nuestro sistema electoral, sino en amplitud de participación. Tenemos presencia en los 24 estados, incluyendo el estado Esequibo donde se elegirá gobernador, consejo legislativo y representantes a la Asamblea Nacional”, concluyó.

Supervisan avances y operatividad en las Centrales Hidroeléctricas

Comité Técnico de Corpoelec se reunió en el estado Bolívar con miras a fortalecer el SEN

T / Corpoelec
Macagua

Con el objetivo de continuar con la optimización y consolidación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), ayer en la Sala de Sesiones de Macagua del estado Bolívar, el ministro del Poder Popular para la Energía Eléctrica, Jorge Márquez, se reunió con autoridades del MP-PEE y líderes de los procesos medulares de la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec).

Durante el encuentro trazaron planes y proyectos para el robustecimiento del sector eléctrico de esta importante zona

del sur del país, desde donde se genera 80% de la energía eléctrica de Venezuela.

En el Comité Técnico de Análisis y Toma de Decisiones del SEN se revisan los avances planteados para las mejoras del servicio, brindando estabilidad y calidad del sistema eléctrico a la población.

Gracias a las políticas de gobierno emanadas por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, se mantiene en el Sistema Eléctrico Nacional un plan constante de mantenimiento y revisión con miras al fortalecimiento de todos los procesos.

Acompañan al ministro Márquez en esta reunión, el presidente de Corpoelec,

José Luis Betancourt, Viceministros, Gerentes Generales, así como también trabajadores y trabajadoras de las áreas medulares de la estatal eléctrica.

SUPERVISIÓN DE LAS CENTRALES

El ministro Jorge Márquez, como parte del seguimiento y control permanente que realiza en la entidad bolivariense, supervisó la operatividad de las Unidades Generadoras de las Centrales Hidroeléctricas Francisco de Miranda en Caruachi y Simón Bolívar en Guri. Durante el recorrido, constató los avances de la recuperación operativa de las

Unidades Generadoras N° 7 y N° 8 de Caruachi.

Posterior a esto, se trasladó hasta Guri, la Central Hidroeléctrica más grande del país, para inspeccionar las recientes labores en la Unidad Generadora N° 10 de Casa de Máquinas 1.

Desde el corazón hidroeléctrico del país, se continúan materializando planes y proyectos de gran envergadura, con el objetivo de robustecer el SEN y seguir brindando estabilidad y confiabilidad energética para el desarrollo de la Patria. Ofrecer un servicio de energía seguro y confiable para el progreso y desarrollo del país es el compromiso de Corpoelec.

Para salvaguardar la salud y seguridad de los ciudadanos

MinSalud activa 650 puntos de atención durante la Semana Santa 2025

T / Prensa MinSalud
Caracas

El Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), activó un extenso operativo sanitario a nivel nacional, al activar 650 puntos de atención con el objetivo de salvaguardar la salud y seguridad de los ciudadanos durante el asueto de Semana Santa 2025.

Los puntos de atención al servicio de los temporadistas están activos desde el pasado viernes 11 de abril, cuando los equipo de profesionales de la salud, ubi-

cados estratégicamente en municipios y sectores clave de todo el país, para garantizar asistencia médica inmediata ante cualquier eventualidad.

En este sentido, los equipos de salud han sido desplegados en zonas de gran concentración, en la cual están distribuidos en puntos de atención por estado: Amazonas (5), Anzoátegui (53), Apure (19), Aragua (34), Barinas (14), Bolívar (49), Carabobo (5), Cojedes (28), Delta Amacuro (21), Distrito Capital (5), Falcón (53), seguidamente Guárico (35), La Guaira (15), Lara (27), Mérida (23), Miranda (32), Monagas (16),

Nueva Esparta (11), Portuguesa (34), Sucre (46), Táchira (14), Trujillo (60), Yaracuy (10) y por último Zulia (40).

Los profesionales de la salud habilitados para el operativo, cuentan con el equipamiento y los suministros necesarios para atender una amplia gama de emergencias médicas, desde primeros auxilios hasta situaciones más complejas, garantizando así la atención oportuna a quienes lo necesiten.

Cada equipo básico está conformado por personal médico, de enfermería y un promotor social, ofreciendo servicios de

medicina general, inmunización y promoción social, incluyendo sesiones educativas para fomentar la seguridad y el disfrute responsable.

El MPPS exhorta a la población a disfrutar de un asueto seguro, siguiendo las indicaciones de las autoridades y tomando las precauciones necesarias para prevenir incidentes y en caso de emergencia médica, se recomienda acudir al punto de atención más cercano.

Así mismo, se hace un llamado a los padres y representantes a mantener una vigilancia constante sobre sus hijos en áreas de alta concurrencia como playas, ríos, balnearios y atracciones turísticas, enfatizando la importancia de la prevención y el cuidado en todo momento.

“Necesitamos más diplomacia, más diálogo y más multilateralismo”, afirmó

Venezuela reiteró en Moscú su compromiso con la defensa de la Carta de la ONU

En la Reunión del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas, celebrada en Rusia, el embajador Samuel Moncada denunció el uso de medidas coercitivas unilaterales, el aumento del gasto militar y la criminalización de la migración como amenazas directas a la estabilidad internacional



Unidas (ONU), donde participó el representante permanente de Venezuela ante las Naciones Unidas, embajador Samuel Moncada, junto a delegaciones de los demás países miembros del grupo, incluyendo a Belarús, Bolivia, China, Cuba, Corea del Norte, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Irán, Laos, Malí, Nicaragua, Palestina, Rusia, San Vicente y las Granadinas, Uganda y Zimbabue.

El ministro ruso de Asuntos Exteriores, Serguéi Lavrov, al

comenzar el evento destacó la importancia de fortalecer la cooperación multilateral en defensa de los principios fundamentales de la ONU.

El embajador Moncada durante su discurso transmitió los saludos del presidente de la República, Nicolás Maduro y de la vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez; así como del canciller Yván Gil Pinto. También agradeció la hospitalidad del Gobierno ruso y reiteró el compromiso de Venezuela con

el multilateralismo, resaltando la relevancia del 2025, año en que se conmemoran 80 años de la fundación de la ONU y la derrota del nazismo y el fascismo.

ATAQUES CONTRA EL SISTEMA MULTILATERAL

En su intervención, Moncada alertó sobre los crecientes ataques contra el sistema multilateral, la Carta de Naciones Unidas y el derecho internacional. Denunció el uso de medidas coercitivas unilaterales en contra de los pueblos del Sur, el aumento del gasto militar y la criminalización de la migración como amenazas directas a la estabilidad internacional.

El diplomático advirtió sobre el resurgimiento de tendencias peligrosas en el sistema internacional, en este sentido indicó que “cuando pensábamos que la situación no podía ser más preocupante, con los intentos por propugnar un supuesto ‘orden basado en reglas’, ahora ve-

mos que esto ha sido superado y pasamos a una nueva etapa, aún más peligrosa: el surgimiento de la ley del más fuerte, que pretende regresarnos a la era de la ley de la selva, con la imposición de visiones que privilegian la vía de la fuerza”.

Igualmente recalcó la necesidad urgente de avanzar hacia una reforma profunda de la arquitectura financiera internacional que garantice la igualdad de condiciones para todos los países y acotó que el actual sistema, basado en el dominio del dólar y en plataformas como Swift, se ha convertido en un mecanismo de coerción y exclusión, que es incompatible con una economía global verdaderamente equitativa.

Moncada llamó a los países miembros del Grupo de Amigos, a redoblar sus esfuerzos con el propósito de movilizar a más Estados que sean afines, y activar mecanismos de cooperación innovadores que hagan posible enfrentar los desafíos emergentes.

“Necesitamos más diplomacia, más diálogo y más multilateralismo, no menos”, dijo y ratificó el compromiso de Venezuela con la promoción de un orden mundial justo, inclusivo y en paz.

En Pretoria durante I Encuentro del Mecanismo de Consultas Políticas

Venezuela y Sudáfrica diseñan hoja de ruta para celebrar Primera Reunión Mixta Bilateral

T/ Redacción CO- Mppre
F/ Cortesía
Caracas

Con el propósito de consolidar los lazos de amistad y cooperación entre Venezuela y Sudáfrica, en la sede del Ministerio de Relaciones Internacionales y Cooperación de la República de Sudáfrica, en Pretoria, se realizó la primera reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre este país y la República Bolivariana de

Venezuela, encuentro donde delinearon la hoja de ruta para la celebración, este mismo año, de la Primera Comisión Mixta de Alto Nivel entre ambos países.

El encuentro fue presidido, por Venezuela, el viceministro para África del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yuri Pimentel y por Sudáfrica, el viceministro del Ministerio de Relaciones Internacionales y Cooperación, Alvin Botes.

En esta cita, los diplomáticos además de compartir análisis

sobre las respectivas situaciones nacionales y la geopolítica internacional, revisaron la agenda bilateral, los acuerdos en negociación y los proyectos de cooperación en los sectores de energía, cultura, educación, comercio, poder popular, agricultura, pesca, vivienda y deporte, entre otros.

Al culminar la reunión, resaltaron su compromiso para trabajar mancomunadamente en el crecimiento de las relaciones bilaterales, con la finalidad



Pimentel y Botes trabajan para afianzar en el crecimiento de las relaciones bilaterales

de consolidar una alianza estratégica de intereses compartidos.

Las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Sudáfrica se establecieron el 3 de diciembre de 1993. Los lazos que se

profundizaron durante el Gobierno del comandante Hugo Chávez y se sigue consolidando con la Diplomacia de Paz que promueve el presidente Nicolás Maduro.

El documento puede ser retirado por un familiar directo autorizado

Venezolanos en países sin representación consular podrán retirar pasaportes en Caracas

T/ Redacción CO-VTV
Caracas

Los venezolanos residentes en países sin representación consular que tramitaron su pasaporte entre el 28 de julio y el 14 de agosto de 2024 podrán retirarlo en la sede

central del Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime), ubicada en la ciudad de Caracas, Venezuela.

Los países que no cuentan con representación diplomática para la gestión de pasaportes son: Argentina, Chile,

Costa Rica, Ecuador, Perú, Panamá, República Dominicana y Uruguay, según información suministrada por el organismo en su cuenta de la red social Instagram.

El Saime además señaló que para aquellos titulares que no puedan trasladarse a la Re-

pública Bolivariana de Venezuela, se habilitó la opción de autorizar a un familiar directo para realizar el retiro del pasaporte.

No obstante, el representante designado deberá presentar un poder apostillado en el país donde reside el titular, ya que

cualquier otro documento no tendrá validez en Venezuela.

Para efectuar el retiro del pasaporte, se deberá cancelar el arancel correspondiente al resguardo del documento. A partir del 21 de abril de 2025, los ciudadanos podrán realizar este trámite de manera oficial.

Reconoció su potencia para la defensa de la paz y la vida

El presidente Nicolas Maduro celebró el Día Mundial del Arte



“Revolución que no venga acompañada de un impulso cultural destinado a repotenciar nuestras raíces al rescate de las costumbres y todo lo que lleva consigo la carga cultural, revolución que no lleve eso no es revolución”.

Hugo Chávez

T/ Redacción CO-AVN
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República, Nicolás Maduro, se sumó ayer a la celebración del Día Mundial del Arte, reconociendo su fuerza y poder para defender el derecho a la vida, la paz, la igualdad y la diversidad.

“Mi saludo a las y los artistas que, desde el amor, la pasión, la sensibilidad,

el compromiso social y la capacidad de crear, trabajan para que nuestra cultura e identidad vibren en lo más alto”, publicó el jefe de Estado en una publicación en su canal en Telegram.

“Unamos fuerzas para seguir en rebelión contra la desculturización, y en consecuencia, propiciar el renacimiento del nuevo ser nacional. Nuestra batalla es principalmente simbólica y consiste en reivindicar el ser que somos: una nación multiétnica y pluricultural. ¡Viva el Arte!” instó el Mandatario venezolano junto a un video.

“Revolución que no venga acompañada de un impulso cultural destinado a repotenciar nuestras raíces al rescate de las costumbres y todo lo que lleva consigo la carga cultural, revolución que no lleve eso no es revolución”, afirma la voz del Comandante Eterno Hugo Chávez en el audiovisual, en el que enfatiza la importancia de la “inyección poderosa” de una cultura transformadora que recoja los valores propios de la identidad.

En la misma línea, la voz del presidente Maduro enfatiza en el video que el arte es fuerza del alma y la identidad, que trasciende inclusive la espiritualidad y los tiempos.

Hayri Kucukyavuz: La meta es invertir 3.000 millones de dólares en tres años

Empresarios turcos están interesados en reactivar plantas del sector plástico



T/ Redacción CO-Banca y Negocios
F/ Cortesía
Caracas

El presidente de la Asociación de Industriales y Empresarios Independientes de Turquía (Musiad Venezuela), Hayri Kucukyavuz, expresó que el intercambio comercial entre Venezuela y Turquía cerró en 2024, en 800 millones de dólares.

“El crecimiento entre Venezuela y Turquía en la parte comercial fue un éxito y nuestra meta en los próximos tres años es alcanzar los 3.000 millones de dólares”, agregó.

Dijo que actualmente, hay inversiones por parte de empresarios privados turcos en una planta de aceite, ubicada en el estado La Guaira.

“Esa inversión por lo más bajo salió en un 1.000.000. de dólares. Hay un grupo de empresarios que se llama Yildirim Holding y la inversión va a ser más de 3.000 millones de dólares para Venezuela. Hay otros empresarios que están llegando por el sector plástico para tomar como 15 fábricas que están paralizadas y activar esas plantas, eso está entre 100 a 200 millones de dólares (de inversión)”, explicó.

Kucukyavuz sostuvo que las inversiones en suelo venezolano son a largo plazo y puntualizó que se deben activar también los sectores turismo y agrícola del país.

Igualmente, manifestó en Unión Radio que comenzó la exportación de productos del mar como son el pulpo y los camarones desde Venezuela hacia Turquía.



Recientemente, la empresa suscribió acuerdos con Inter y Full Data

Movilnet confirma avances en la red 5G con la firma de alianzas estratégicas

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

La empresa estatal de telecomunicaciones Movilnet informó a través del Ministerio de Ciencias y Tecnología (Mincyt) sobre los avances en la optimización de sus servicios y el fortalecimiento de la conectividad de la red 5G en el país, tras la firma de alianzas estratégicas con diferentes empresas enfocadas en esta área.

El gerente general de Planificación de la Red de Movilnet, Víctor Martínez; manifestó que,

durante la Expo Motor de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías celebrada en el Poliedro de Caracas; la estatal suscribió acuerdos con empresas como Inter y Full Data.

En este sentido, indicó que estas colaboraciones buscan optimizar la eficiencia y reforzar la conectividad en el país.

Movilnet e Inter consolidaron una alianza estratégica para ampliar y optimizar la cobertura de internet móvil. El convenio, además, también garantiza servicios más estables y rápidos para los clientes.

Al respecto, el gerente general de Planificación de la Red de Movilnet manifestó que los clientes podrán acceder a la red 5G, si cuentan con un dispositivo compatible o una SIM 4G de Movilnet que esté dentro de la cobertura.

Asimismo, detalló que desde Movilnet se está trabajando para implementar lo que se conoce como Wifi-offload o descarga de Wi-Fi, una tecnología que permite a los dispositivos móviles conectarse a internet a través de puntos de acceso Wi-Fi en lugar de redes celulares.

En el contexto del dispositivo de Seguridad Semana Santa Segura 2025

Más de 2.000 trabajadores del INTT garantizarán la seguridad vial en el país

El Ministerio Público estará activo con el programa “Conduce por la Vida”, para promover medidas preventivas en conductores y peatones

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

Durante el asueto de Semana Santa, los Puntos de Atención al Ciudadano (PAC), peajes, troncales y terminales del país cuentan con el despliegue de más de 2.000 trabajadores y trabajadoras del INTT, quienes tienen la misión de garantizar la seguridad vial, informó el presidente del instituto, Luis Granko, en el kilómetro 0 de la Autopista Caracas-La Guaira.

En la cuenta del INTT en la red social Instagram, Granko, publicó información sobre la supervisión de las actividades de prevención y seguridad vial implementadas en el Dispositivo Semana Santa Segura 2025.

En la Autopista Caracas - La Guaira, funcionarios del organismo difunden recomendaciones dirigidas a conductores, en sus diferentes modalidades, para fomentar una cultura vial responsable.

Granko instó a los conductores a manejar con responsabilidad, evitar el consumo de bebidas alcohólicas y respetar los límites de velocidad establecidos.

Posteriormente, realizó un recorrido hasta el terminal terrestre de La Guaira-Nai-guatá-Caruaou, en el que, acompañado por otras instituciones del Frente Preventivo del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (Mpprijp), y del Ministerio Público, monitoreó la movilidad de temporadistas.

También destacó que, desde el inicio del Dispositivo, ha supervisado el despliegue de trabajadores y trabajadoras en los Puntos de Atención al Ciudadano, instalados en la Autopista Regional del Centro (ARC).

Las autoridades del INTT hacen un llamado a ser prudentes al momento de transitar por las principales arterias viales del país, a fin de preservar la vida del pueblo y reducir a cero los índices de siniestros viales.



ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Instituto Nacional de Transporte (INTT) implementa actividades formativas dirigidas a conductores que infringen las leyes de tránsito durante el asueto de Semana Santa. El programa cuenta con aulas viales instaladas en los puntos de control establecidos, donde a los infractores se les orientará sobre la normativa de tránsito con el objetivo de prevenir siniestros y promover una cultura de seguridad en las carreteras.

Los espacios formativos tienen como propósito central brindar, por medio de charlas, información en materia vial a los conductores infractores, durante las cuales se les recordará la importancia de utilizar los dispositivos de seguridad, respetar las señalizaciones, res-

petar los límites de velocidad, evitar el consumo de bebidas alcohólicas, el uso del casco protector (motorizados) y la obligación de portar los documentos del vehículo al día.

Durante el asueto de la Semana Mayor, el INTT también implementará el dispositivo de Regularización y Control de Velocidad (Recovac) en autopista, troncales y vías nacionales que van hacia destinos turísticos, con la finalidad de reducir los índices de accidentes por excesos de velocidad.

Esta regulación consiste en retener la circulación y controlar el desplazamiento a velocidades muy bajas, por parte de las unidades del INTT y funcionarios de seguridad, durante el recorrido de los tramos con más afluencia vehicular.

MINISTERIO PÚBLICO DESPLEGADO

Por otra parte, en el contexto del programa “Conduce por la Vida”, el Ministerio Público (MP), activó una jornada de concienciación vial en el estado La Guaira, dirigida a conductores y peatones. La fiscal Superior de la entidad, Chanelly Casares, lideró la actividad y destacó la importancia de adoptar medidas preventivas al volante. “Pequeñas acciones como revisar el vehículo antes de salir o respetar los límites de velocidad pueden marcar la diferencia entre la vida y la muerte”, afirmó.

Durante el despliegue, los funcionarios del Ministerio Público instan a los conductores a adoptar medidas preventivas como conducir con responsabilidad, utilizar siempre

el cinturón de seguridad, respetar los límites de velocidad, cumplir las normas de tránsito, realizar mantenimiento preventivo al vehículo, evitar manejar bajo los efectos del alcohol o drogas, y eliminar distracciones al volante, como el uso del teléfono móvil.

La iniciativa busca reducir los altos índices de accidentes viales en la región, muchos de ellos causados por el exceso de velocidad, el consumo de alcohol y la imprudencia al volante. Las autoridades recordaron que estas infracciones no solo generan multas, sino que ponen en riesgo la vida de conductores, pasajeros y peatones.

La campaña se mantendrá desplegada en puntos de mayor tránsito del estado durante la Semana Santa, acompañados de otras instituciones del estado como el Instituto Nacional de Tránsito Terrestre (INTT) y la Policía Nacional Bolivariana (PNB).

PREVENCIÓN A NIVEL NACIONAL

Asimismo, en todos los estados del país, las autoridades locales han activado jornadas de formación preventiva. Es el caso de la Alcaldía de Maturín, que, en colaboración con diversas instituciones del municipio, desplegó puntos de información en los accesos a la ciudad El Lechón, El Furrial, San Miguel y Alto Sucre.

La alcaldesa de Maturín, Ana Fuentes, explicó que se distribuyó material informativo y turístico que incluye detalles sobre las actividades a realizarse en Maturín durante la Semana Santa y se entregaron folletos con énfasis en la seguridad vial y la prevención de accidentes para asegurar que los ciudadanos disfruten de este tiempo de unión familiar sin contratiempos.

El material contempla medidas preventivas para manejar de forma segura en la temporada, como revisar el estado del vehículo antes de viajar, utilizar el cinturón de seguridad y no utilizar el teléfono mientras se conduce. Asimismo, se exhortó a mantener a los niños en los asientos traseros y llamar al 911 ante cualquier emergencia.

En la actividad participaron organismos de seguridad y prevención como el Ministerio Público, el Instituto Nacional de Transporte Terrestre (Intt), Protección Civil Maturín, la Policía Nacional Bolivariana (Cpnb) y la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), así como el Instituto Municipal de Parques y Turismo (Impart) y Corpoturismo.



Debería “ser gravada como entidad política”, amenazó el Mandatario

Trump amenaza a Harvard con revocar su estatus libre de impuestos

La institución juega un papel clave en canalizar ayudas federales a escuelas públicas y ofrecer préstamos estudiantiles. Si pierde su condición fiscal podría afectar significativamente a la educación en EE. UU.

T/ Telesur
F/ Cortesía
Washington



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, elevó este martes su confrontación con la Universidad de Harvard, amenazando

con retirar su exención fiscal si la institución continúa con lo que él considera una agenda “con inspiración política, ideológica y terrorista”.

“¿Quizás Harvard debería perder su exención fiscal y ser gravada como entidad política si sigue promoviendo la ‘enfermedad’ con inspiración

política, ideológica y terrorista? Recuerden, la exención fiscal depende totalmente de actuar en interés público”, escribió Trump en su plataforma Truth Social.

La advertencia presidencial llega apenas un día después de que el Departamento de Educación anunciara la congelación de 2.200 millones de dólares en subvenciones plurianuales y 60 millones en contratos con Harvard. Esta medida se suma a una revisión general de casi 9.000 millones en fondos comprometidos con la universidad, confirmada

el 31 de marzo por el presidente de Harvard, Alan Garber.

Las acciones contra Harvard se producen en medio de una profunda reestructuración del sistema educativo federal. El Departamento de Educación, blanco histórico de críticas conservadoras desde su creación en 1979, enfrenta ahora un desmantelamiento sin precedentes bajo la administración Trump.

El presidente emitió recientemente una orden ejecutiva que instruye a la secretaria de Educación, Linda McMahon, a preparar el cierre del departamento, aunque reconociendo que su disolución completa requeriría aprobación legislativa. Cuando fue cuestionada directamente sobre la necesidad de esta institución,

McMahon respondió categóricamente: “No, no lo necesitamos”.

Los efectos de esta política ya son tangibles: aproximadamente 2.000 empleados —casi la mitad de su plantilla— han sido despedidos o han aceptado paquetes de retiro voluntario, y decenas de contratos de investigación han sido cancelados.

Esta reducción dramática afecta a una institución que, pese a ser la más pequeña entre las agencias del Gabinete con 4.209 empleados hasta septiembre pasado (apenas el 0,2% del empleo federal), tiene un impacto desproporcionado en la sociedad estadounidense como principal canalizador de ayudas federales a escuelas públicas y mayor prestamista para estudiantes universitarios.

A propósito de los 50 años de amistad entre las dos naciones

Xi Jinping llega a Malasia para fortalecer la cooperación bilateral

T/ Agencias
Kuala Lumpur

El presidente de China, Xi Jinping, llegó este martes a la ciudad de Kuala Lumpur, capital de Malasia, como parte de su gira por el sur de Asia, para fortalecer los lazos de cooperación entre ambos países.

Esta visita marca un paso significativo en la promoción de una relación más cercana y estra-

tégica, en el contexto de los nuevos “50 años dorados” de amistad entre China y Malasia.

A su llegada, Xi fue recibido por el primer ministro malasio, Anwar Ibrahim, quien destacó la importancia de esta visita para el desarrollo de relaciones bilaterales más sólidas.

Durante su estancia en Kuala Lumpur, el Presidente Xi Jinping se reunirá con líderes

malasios para discutir temas de interés común, como el comercio bilateral, la cooperación en materia de seguridad y la promoción de la paz y estabilidad en la región asiática.

De igual forma, el presidente del gigante asiático buscará implementar la iniciativa de la Franja y la Ruta, alineando estrategias de desarrollo para promover el intercambio de experiencias

en gobernanza, una acción estratégica en un contexto global marcado por la guerra comercial de Estados Unidos contra el mercado asiático.

Malasia, país miembro de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (Asean), juega un papel clave en la región y mantiene estrechos vínculos con China. Ambas naciones han trabajado en conjunto en proyectos de

infraestructura y comercio, impulsando el desarrollo económico y la integración regional.

La visita del Presidente Xi Jinping a Kuala Lumpur es un reflejo del compromiso de China con el multilateralismo y la diplomacia en un momento de incertidumbre global. La cooperación entre China y Malasia no solo beneficia a ambas naciones, sino que también con-

tribuye a la estabilidad y prosperidad de toda la región asiática.

Se espera que esta visita sienta las bases para una mayor colaboración entre China y Malasia en áreas como la tecnología, la educación y la cultura, fortaleciendo así los lazos entre ambos países y sentando las bases para un futuro de mutuo beneficio y prosperidad.

Luego de su periplo por Malasia, el mandatario visitará Camboya para continuar su agenda diplomática en el Sudeste Asiático.

Breves

Detienen a activista propalestina durante cita migratoria

Las autoridades migratorias de Estados Unidos arrestaron este lunes a Mohsen Mahdawi, estudiante palestino de la Universidad de Columbia y activista pro-palestina, cuando asistía a una cita para obtener su ciudadanía estadounidense.

Mahdawi, residente legal con tarjeta de residente permanente desde hace una década, fue esposado por agentes enmascarados en Vermont, según denunció el senador demócrata Bernie Sanders.

Mahdawi es cofundador de un grupo estudiantil palestino en Columbia junto a Mahmud Khalil, otro activista detenido en marzo pasado.

El Movimiento Juvenil Palestino denunció en Instagram que la detención del estudiante palestino forma parte de “una escalada de las tácticas del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) y del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) para secuestrar y detener a estudian-

tes y otros no ciudadanos que han sido prominentes en su oposición al genocidio de Israel en Gaza”.

Líbano y Catar refuerzan alianza

El presidente de Líbano, Joseph Aoun, arribó este martes a Catar en una visita oficial que inaugura una nueva etapa en las relaciones bilaterales entre ambos países.

Invitado por el Emir Tamim bin Hamad Al Thani, Aoun busca consolidar una alianza estratégica basada en la cooperación regional, el apoyo mutuo en tiempos de crisis y el fortalecimiento institucional de Líbano.

De acuerdo con reportes de prensa, Catar y Líbano mantienen sólidas relaciones históricas y el gobierno de Doha no escatimó esfuerzos ante dificultades políticas, económicas y humanitarias.

Los dos países árabes mantienen lazos históricos sólidos, caracterizados por el respaldo político y humanitario del gobierno de Doha durante las múltiples crisis enfrentadas por la nación del cedro.

Administradora domus c.a.
administración de condominios

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL DE COPROPIETARIOS DEL
CONDominio RESIDENCIAS ASR NORTE
AV SUCRE EDIF ASR SUR, URB LOS DOS CAMINOS
J-30695673-5

Se convoca por medio de la presente a los señores copropietarios del **CONDominio RESIDENCIAS ASR NORTE**, a la **Asamblea Anual de Copropietarios** en su **Primera Convocatoria** que tendrá lugar el día **Jueves, 24 de abril 2025**, a las **06:30 pm**, a celebrarse en el **salón de fiesta del edificio**, de no haber Quórum su pasará el proceso de carta consulta artículo 23 L.P.H. con la siguiente orden del día:

1. Informe de gestión Junta de condominio
2. Informe y rendición de cuenta del administrador
3. Política de cobranza e Interés de mora
4. Ratificación de la corrección monetaria un recibo de condominio
5. Instalación Sistemas de Seguridad
6. Ajuste de las siguientes cuotas: fondo de trabajo, fondo de ascensores, alquiler salón de fiesta, alquileres puestos de estacionamiento.
7. Elección de la Junta de Condominio 2025-2026
8. Sorteo de los puestos de estacionamiento

Se agradece puntual asistencia. En caso de no poder asistir favor enviar un representante debidamente autorizado por escrito con derecho a voz y voto. Así mismo se le informa a la comunidad, para formar parte de la Junta de Condominio deben ser propietarios tal como lo indica el Art.18 de la Ley de Propiedad Horizontal. Si en nuestro sistema no se encuentra la información actualizada pedimos llevar copia del registro inmobiliario de su propiedad.

ADMINISTRADORA DOMUS, C.A. Caracas, 14/04/2025

La defensa apelará la decisión, bajo el argumento de falta de pruebas

Condenan a 15 años de prisión a expresidente Ollanta Humala

La sentencia incluye a su esposa, quien sostuvo que ambos son víctimas de la persecución mediática y de la Fiscalía, por razones de animadversión política y discriminatoria

T/ Alma Plus
F/ Cortesía
Lima

El Tercer Juzgado Penal Colegiado de la Corte Superior Nacional del Poder Judicial de Perú sentenció al expresidente Ollanta Humala (2011-2016) y a su esposa, Nadine Heredia, a 15 años de prisión efectiva por el delito de lavado de activos agravado, en el marco del caso de aportes ilícitos al Partido Nacionalista

Peruano durante las campañas electorales de 2006 y 2011.

La decisión, liderada por la jueza Nayko Coronado, ordena el internamiento de ambos hasta el 28 de julio de 2039, ya que se tomó en cuenta el tiempo que pasaron en prisión preventiva entre 2017 y 2018.

La expareja presidencial fue acusada de recibir fondos ilícitos provenientes del gobierno de Venezuela y del de Brasil, además de la constructora del gigante suramericano Odebrecht.

Según el fallo, en 2006 ingresaron aproximadamente 200.000 dólares desde Venezuela, mientras que en 2011 se recibieron tres millones de dólares de Odebrecht, dinero que fue legitimado mediante aportes falsos y movimientos financieros para financiar las campañas del Partido Nacionalista. La

jueza Coronado destacó que se comprobó un “modus operandi” para ocultar el origen ilícito de estos fondos.

En una audiencia anterior, la esposa de Humala negó que ella o su cónyuge hayan recibido fondos de los gobiernos de Venezuela ni de Brasil, del presidente Luiz Inacio Lula da Silva, o de la empresa brasileña Odebrecht y señaló que no se ha presentado pruebas de los delitos imputados.

Sostuvo que ambos son víctimas de la persecución mediática y de la Fiscalía, por razones de animadversión política y discriminatoria, por lo que sufrieron duras medidas como cumplir prisión preventiva por más de 10 meses, el embargo de su vivienda y el involucramiento de familiares.

Además de Humala y Heredia, el cuñado del expresidente,



Ilán Heredia, fue condenado a 12 años de prisión, con orden de captura emitida por no presentarse a la audiencia.

La defensa de Humala, encabezada por el abogado Wilfredo Pedraza, anunció que apelará la sentencia, porque

no se ha probado la recepción de dinero desde Venezuela en 2006 ni de Odebrecht en 2011. La lectura completa de la sentencia está programada para el 29 de abril, y el caso podría escalar a instancias superiores.

Fortalecen la cooperación bilateral en el sector transporte

Cuba inaugurará flota de taxis rusos Moskvich

T/ Telesur
La Habana

Cuba y Rusia consolidan su alianza en transporte con la próxima inauguración de una flota de taxis Moskvich en 2025, un proyecto que incluye vehículos eléctricos, capacita-

ción técnica y repuestos para impulsar la movilidad sostenible en la isla.

El proyecto, resultado de un memorando de intenciones firmado el año pasado entre Cuba y Rusia, contempla el envío de 50 vehículos Moskvich, incluyendo 25 Moskvich 3 y 25 Mos-

kvich 3e eléctricos según lo expresó Maxim Liksutov.

Además, Rusia proporcionará piezas de repuesto y capacitación para especialistas cubanos. La flota de taxis será operada por una empresa conjunta ruso-cubana, lo que fortalecerá la coopera-

ción bilateral en el sector del transporte.

Este acuerdo representa un paso importante para mejorar el servicio de taxis en Cuba, que ha enfrentado desafíos en los últimos años debido a la escasez de vehículos y piezas de repuesto. La llegada de los Moskvich, tanto en su versión de combustión como eléctrica, ofrecerá a los cubanos una opción de transporte más moderna y eficiente.

La elección de los Moskvich tiene un significado especial para Cuba, ya que estos automóviles fueron populares en la isla durante la época soviética. El regreso de la marca rusa simboliza la renovada relación entre ambos países.

Además, se espera que la nueva flota de taxis rusos contribuya a mejorar la movilidad en las ciudades cubanas y a impulsar el turismo de manera satisfactoria.

Cuestiona legitimidad del proceso electoral en el balotaje

REDH llama a defender la democracia en Ecuador

T/ Agencias
Quito

La Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad (REDH), a través de un comunicado, denunció una serie de irregularidades que, a su juicio, ponen en duda la transparencia y legitimidad del proceso electoral. A su vez recordó que el presidente y excandidato a la reelección, Daniel Noboa, incumplió el artículo 93 de la Ley Orgánica Electoral al no solicitar licencia a la Asamblea Nacional para hacer campaña.

El movimiento expresó su profunda preocupación por los resultados emitidos por el Consejo Nacional Electoral (CNE) de Ecuador, en el marco de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales celebradas el domingo 13 de abril.

Desde la Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad criticaron además el decreto de estado de excepción en varias provincias, emitido por Noboa antes de la votación, especialmente en zonas donde no obtuvo mayoría en la primera vuelta.

Otro punto de controversia fue la imposibilidad de votar para la comunidad ecuatoriana en Venezuela, debido a que no habilitaron un centro de votación en el consulado de Caracas.

Ante estas irregularidades, la Red se sumó a la solicitud de agrupaciones políticas ecuatorianas para que el Consejo Nacional Electoral (CNE) realice una auditoría de los resultados.

La organización consideró sumamente necesarias esas acciones para garantizar la transparen-

cia y la confianza en el proceso electoral.

El secretario general de la OEA, el uruguayo Luis Almagro, declaró que los resultados de los comicios ecuatorianos coincidían con lo recabado en campo por los observadores de la misión electoral de ese organismo.

En la misma línea coincidió este martes la misión de observación electoral de la UE, cuyo jefe, el eurodiputado español Gabriel Mato, descartó de manera tajante la posibilidad de que haya existido un fraude. “Todo ha ocurrido con absoluta normalidad y no hay ningún elemento que pueda avalar ese relato de fraude en

estas elecciones”, señaló Mato.

Con el 99,35 por ciento de las actas escrutadas, Noboa obtiene el 55,6 por ciento de los votos válidos para ser reelegido presidente de Ecuador para el periodo 2025-2029, frente al 44,4 por ciento de González, lo que implica una diferencia de casi doce puntos porcentuales.

Algunos líderes de la vieja guardia del correísmo, entre ellos el propio expresidente Correa, han respaldado a González en su denuncia, al considerar que los “resultados son imposibles”, mientras que autoridades locales del partido han optado por aceptar los resultados.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

EN SU NOMBRE
JUZGADO SUPERIOR SEXTO EN LO CIVIL, MERCANTIL,
TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, diez (10) de febrero de 2025.
Años: 214^a y 165^a

SE HACE SABER: **EDICTO**

A los **HEREDEROS DESCONOCIDOS** del de Cujus **GIACOMO BOSCO ESTIVO**, quien en vida fue venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-4.448.313, cuyo último domicilio fue: "Calle 04, Transversal 41, Residencias Quilínale, Piso 3, Apartamento 31, Parroquia La Vega, Municipio Libertador del Distrito Capital", así como, a todas aquellas personas que se crean asistidas de algún derecho, en el juicio que por **COBRO DE BOLÍVARES** siguen los cónyuges **SUSANA RAMÍREZ ARAQUE** y **CARLOS CHAVEZ CADENAS**, contra la sociedad mercantil **FABRICA DE MUEBLES ROMI 3000, C.A.**, y el mencionado causante, el cual se sustancia en el expediente signado con el N° **ACT-R-2005-000148** de la nomenclatura interna de este Despacho, que por auto de esta misma fecha, se ordenó su citación a través del presente edicto, por lo que deberán comparecer por ante este Juzgado Superior, ubicado en el piso 16, edificio José María Vargas (Esquina de Palatino) de la ciudad de Caracas, entre los horas comprendidas para despachar, de 8:30 a.m. a 3:30 p.m., a darse por citados en un lapso de **SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS**, contados a partir de la constancia en autos de la publicación en prensa nacional, consignación y fijación en la cartelera de este Tribunal que del presente edicto se haga, a los fines de darle continuidad al mismo, lo cual podrán hacer de manera presencial en la sede de este Juzgado, o a través de apoderado judicial constituido en el juicio.

Con la advertencia expresa, que una vez transcurrido dicho lapso, sin la comparecencia de persona alguna, este Tribunal nombrará defensor judicial, o los herederos desconocidos, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso, hasta que según la ley cese su cargo.

El presente edicto deberá ser publicado en los diarios "Vea" y "Correo del Orinoco", dos (02) veces por semana, durante sesenta (60) días continuos, tal como lo dispone el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZA

[Firma]

DR. BELLA DAYANA SEVILLA JIMÉNEZ.
Dirección: Edificio José María Vargas, Piso 16, El Silencio, Caracas.
Correo electrónico: SevillaJimenez@juc6.gob.ve, caracas@juc6.gob.ve
ASUNTO: ACT-R-2005-000148
Asunto Anterior: 268
RSU/VM/sg

Venezuela es uno de los países donde esta tradición medieval se conserva intacta como ocurre en América Latina, España y Portugal

Ty/ Redacción CO
Caracas

La visita a los siete templos revive el recorrido de Jesús desde el Cenáculo, lugar donde celebró la última cena con sus discípulos y donde se produjo la llegada del Espíritu Santo. Desde esa ocasión inició el camino al sacrificio hasta completar los siete momentos que lo llevaron a la muerte.

Fue el recorrido hacia lo fatal y transcurren siete instantes que la feligresía los ha convertido en un transitar para acompañar al justo hacia el Calvario. Esos momentos son: La oración en el Huerto de Getsemaní, la traición de Judas, el juicio ante el Sanedrín, la flagelación, la coronación de espinas, la subida al Calvario y la crucifixión y muerte.

Cada uno de esos templos que se visitan ratifica la devoción y la historia del hombre de Nazaret y mantiene viva una tradición que data, según estudios, de la época medieval cuando peregrinos que viajaban a Tierra Santa visitaban las siete iglesias, las que se dice están en el recorrido del Huerto de Getsemaní hasta El Calvario. Esa devoción hizo que con el tiempo la tradición se extendiera al resto del mundo con particular amor y entrega en América Latina, Portugal Y España donde entre Jueves y Viernes Santos se realiza la visita.

Se trata, también, de meditar. Se pide perdón, se renuevan la fe y la esperanza, se reflexiona sobre el sacrificio del hijo de Dios, se agradece por favores recibidos y se produce una profunda conexión espiritual que nos acerca más a la historia de un ser bueno, piadoso, sabio, misericordioso.

En Caracas tiene un especial significado este recorrido. Usualmente el Jueves Santo, pero hay quien lo hace el Viernes Santo y cumple así con una sentida promesa. No se establece ninguna ruta en especial, cada quien lo hace de acuerdo a su preferencia, pero hay sugerencias desde oficinas que fomentan el turismo religioso, desde las propias instancias eclesiásticas o de las autori-

Ruta 7 Templos Centro



Devoción e historia

Recorrer los siete templos es como acompañar a Jesús en su sacrificio

dades de la ciudad. Está muy expandida la ruta del casco central en atención a que son muchos, tradicionales y bellos los templos de la capital ubicados en la zona del Centro, donde incluso es posible escoger varias rutas para el recorrido. Otros prefieren hacerlo en iglesias ubicadas en cada una de las parroquias y hacer visitas inter parroquiales según se viva en el Este, el Oeste, el Sur o el Norte. En todo caso se trata de cumplir con absoluta reverencia, amor y respeto el sagrado acto de fe y piedad que no es otro que acompañar a Jesús en su sacrificio. El *Correo del Orinoco* en este trabajo propone dos rutas, en el Centro y el Este, que podrían orientar a los cientos de miles de feligreses que con su recorrido mantienen viva la tradición de visitar los siete templos.



Ruta 7 Templos Este



A las 5PM en la plaza Diego Ibarra será oficiada por el arzobispo de Caracas, Raúl Bior

Doce misas para el Nazareno de San Pablo se ofician con motivo del Miércoles Santo

La Basílica de Santa Teresa y sus alrededores tendrán medidas especiales de seguridad.

T/Redacción CO
F/Cortesía
Caracas

A la media noche de hoy se inició la primera de 12 misas para ofrendar al Nazareno de San Pablo de la Basílica de Santa Teresa, advocación de Jesús que convoca la mayor concurrencia de fieles en la Semana Santa caraqueña.

Cada media hora se realiza la eucaristía y a las cinco de la tarde se hará el acto central de este Miércoles Santo en la plaza Diego Ibarra donde monseñor Raúl Bior Castillo, arzobispo de Caracas oficiará la misa.

La seguridad está garantizada con 420 funcionarios de Protección Civil, el Cuerpo de Bomberos, la PNB y la Policía Municipal. En el

templo y sus alrededores se han tomado precauciones para evitar contingencias que pongan en peligro la celebración o a los devotos. Está prohibido, por ejemplo, encender velas o entrar con ellas al recinto. Se pide a los asistentes respetar las normas, ir con ropa cómoda, mantenerse hidratados, alimentados y en el caso de llevar a niños y niñas a pagar promesas y honrar al santo no exponerlos a excesos o esforzarlos si no quieren. Colocarse con ellos lo más cercano a las salidas de seguridad.

Una vez culminados los oficios la sagrada imagen, patrimonio de nuestro país, del Nazareno de San Pablo con 350 años de historia y en su año jubilar en 2025, saldrá en procesión por diversas esquinas del casco central e irá al encuentro de su madre en la advocación de María en Nuestra Señora de la Soledad, imagen que reposa en la Iglesia de San Francisco.

El Nazareno de San Pablo

Una imagen, muchas leyendas

T/Redacción CO
F/Basílica de Santa Teresa

Diversas son las leyendas que envuelven a la figura del Nazareno de San Pablo, que llegó a nuestra ciudad hace más de 350 años y data de muchos años atrás en Sevilla, España. Por allá por el siglo XVII fue tallada y se le atribuye al escultor Felipe de Ribas, de quien se dice murió tras escuchar una voz que salía de la imagen preguntándole dónde le había visto que tan bien lo hizo. Se trata de una talla en madera de pino de Flandes que representa a Jesús cargando el madero, es decir, la séptima estación del Via Crucis. Estuvo primero en la Iglesia de San Pablo El Ermitaño, de ahí su nombre y se cuenta que en 1896 una epidemia, la del vómito negro, azotó al país y cobró la vida de cientos de caraqueños que decidieron sacarla en procesión. En la esquina de Miracielos la imagen tropezó con un limonero cargado de frutos y muchos cayeron al suelo lo que se interpretó como una señal. Con el jugo hicieron brebajes y muchos sanaron. Episodio este que narra magistralmente el poeta Andrés Eloy Blanco en su Limonero del Señor, como se le conoce también a la sagrada imagen, patrimonio cultural de Caracas que se venera en la Basílica de Santa Teresa.



A 100 jóvenes se les colocó implantes subdérmicos de forma gratuita

Avanzan planes de salud de Carabobo en distintas áreas de atención



Un grupo de mujeres recibió atención en la Maternidad María Ibarra

El gobierno reinauguró el consultorio odontológico popular Fajina y La Toma para beneficiar a los habitantes del municipio

T/ Luis Baciao
F/ Gobernación de Carabobo
Valencia

El programa Carabobo Te Cuida “se ha convertido en un pilar para las mujeres jóvenes, quienes gracias a este beneficio pueden decidir cuándo tener hijo, el número de niños, el lapso entre un embarazo y otro o incluso si no lo desean”, aseguró Daicy Silva, coordinadora regio-

nal del programa de Salud Social y Reproductiva.

En este contexto, unas 200 mujeres del municipio Libertador recibieron atención durante una jornada desplegada en la Maternidad María Ibarra de la parroquia Tocuyito, “con el objetivo de promover el acceso a métodos anticonceptivos y fortalecer la salud sexual y reproductiva”, recaló Silva.

“Vamos a llevar este plan a todos los rincones del estado Carabobo, brindando a nuestras mujeres la oportunidad de decidir cuándo, cómo y con quién ser madres. Queremos empoderarlas a través de la información y el acceso a métodos anticonceptivos”, opinó.

De igual manera, el programa gubernamental se desarrolló desde la Clínica Rosa, del municipio Juan José Mora, publicó esta semana en sus redes sociales la Fundación Instituto Carabobeño para la Salud (Insalud).

En la Clínica Rosa de San Joaquín se beneficiaron otras 100 jóvenes con la colocación gratuita del implante subdérmico, “para que de esta manera puedan llevar su planificación familiar de forma eficaz”, recaló.

OTROS AVANCES

La gobernación de Carabobo notificó, por otra parte, que se reinauguró recientemente el consultorio odontológico popular Fajina

y La Toma, en la Comuna del Centro Las Tacariguas, municipio Diego Ibarra.

“Esta importante obra beneficiará a más de 4 mil familias, alcanzando un aproximado de 11 mil 750 personas pertenecientes a esta comunidad, el acto inaugural contó con la presencia de la alcaldesa del municipio, Teresa Flores”, añadió la entidad.

Allí estaba “junto a representantes del poder popular organizado, quienes celebraron la recuperación de este espacio de salud, seleccionado como proyecto ganador durante la Primera Consulta Popular realizada el pasado 2 de febrero”, acotó en Instagram.

De esta manera, “se ratifica el compromiso del gobierno del presidente Nicolás Maduro, de seguir fortaleciendo el sistema de salud pública, garantizando atención gratuita y de calidad a todos los venezolanos”, opinó la mandataria local.

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS

Insalud aseguró, en otro orden de ideas, que más de 450 pacientes recibieron intervenciones quirúrgicas gratuitas en la Ciudad Hospitalaria Enrique Tejera (CHET) de Valencia, en el contexto del Plan Quirúrgico Nacional.

Es así que se han practicado más de 50 intervenciones electivas en el área oncológica, contando con el respaldo de los servicios de medicina interna y cardiología para garantizar una evaluación integral y segura de cada paciente.

De acuerdo con el ente de la administración regional, con estos avances se persigue “garantizar el acceso gratuito a servicios quirúrgicos de calidad, priorizando la atención digna y humanista para el pueblo venezolano”.

En la zona sur del Lago de Maracaibo

Palmarito Fest proyecta agenda turística y gastronómica para el estado Mérida

TyF/ Gobernación del estado Mérida
Mérida

En su cuarta edición, el Palmarito Fest 2025 se prepara para deslumbrar a propios y turistas con actividades que serán epicentro del entretenimiento, de la recreación y la gastronomía en el municipio Tulio Febres Cordero del estado Mérida, en la zona sur del lago de Maracaibo.

La directora del Instituto de la Juventud del

Estado Mérida (Injuvem), Estefanni Valero, informó este lunes que “Para esta edición se tiene un programa lleno de actividades recreativas y deportivas para niños, adolescentes y adultos. Queremos que todos disfruten y vivan la experiencia única que ofrece Palmarito en la Semana Santa”.

La agenda de este festival playero se activa el miércoles con juegos recreativos para los más pequeños, culminando con una fogata nocturna

que promete amenizar el ambiente en este asueto especial.

El viernes, los participantes continuarán con más juegos recreativos y varias sorpresas, aseguró Valero en declaraciones que procesó la Oficina Central de Información (OCI) de la Gobernación de Mérida.

Para el sábado está prevista la jornada de clausura del Palmarito Fest, día para el cual se tiene proyectada una competencia de lanchas con



participación de los pescadores locales.

Mientras tanto, el público podrá participar del apartado gastronómico del Palmarito Fest, con la competencia para escoger

el mejor chicharrón de pescado, entre otros eventos, que incluyen voleibol playero masculino y femenino, así como competencias de natación en aguas abiertas.

CENTRO COMERCIAL CARICUAO PLAZA CONVOCATORIA

Se convoca a todos los propietarios del edificio **CENTRO COMERCIAL CARICUAO PLAZA**, ubicado en el sector UD 7, Ruiz Pineda de la parroquia Caricuao; a una **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** con el fin de abordar los siguientes puntos de la agenda:

1. Presentación de Informe de Gestión y Cuenta de la Administración correspondiente al periodo 2024 - LPH art 20 Lit "h".
2. Ratificación de la Junta de Condominio para el periodo 2025/2026.

PRIMERA CONVOCATORIA: Viernes 25 de abril de 2025 8:00 am
SEGUNDA CONVOCATORIA: Viernes 25 de abril de 2025 8:30 am
TERCERA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA: Viernes 25 de abril de 2025 9:00am
LUGAR: Galerías Alcalá Calle Madrid, las Mercedes Piso 1, Oficina nro4
La Administración

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 07 de febrero de 2025
214° y 165°

EDICTO

SE HACE SABER

HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS DEL DE CUJUS JEAN PIERRE GALLINAR DELALLAVE, quien en vida fuese el titular de la cédula de identidad No. V-3.178.846, parte demandada en el juicio que por **ACCIÓN MERO DECLARATIVA**, incoara en su contra la ciudadana **ALBA CECILIA LINARES BARRERO**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-4.526.919; que deberán comparecer por ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, El Silencio, Caracas, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, entre las horas de Despacho de ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) hasta las tres y treinta de la tarde (3:30 p.m.), a darse por citados en el término de **SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS SIGUIENTES** a la última publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga, en el expediente signado con el No. **AP11-V-FALLAS-2025-000111** (nomenclatura interna de este Tribunal), todo de conformidad con lo establecido en el **artículo 231 del Código de Procedimiento Civil**. Dicho edicto deberá publicarse por lo menos durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana en dos diarios de mayor circulación en la localidad; ello quiere decir entonces, que deberán constar en acta la publicación de 16 edictos del mismo tenor. Asimismo, se les advierte que de no comparecer dentro del lapso señalado se les nombrará **Defensor Ad-Litem** con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo previsto en el **artículo 232 eiusdem**.

EL DIOS Y FEDERACIÓN

EL JUEZ,

Dr. JULIAN TORREALBA GONZALEZ

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 4 de febrero de 2025
214° y 165°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000080

EDICTO

SE HACE SABER:

A todos aquellos personas que se crean con derecho o interés sobre el bien inmueble constituido por un (1) apartamento distinguido con el N° 31 del edificio denominado **RESIDENCIAS CADORE**, ubicado con frente a la Plaza Altamira, Avenida San Juan Bosco de la Urbanización Altamira en Jurisdicción del Municipio Chacao, Distrito Sucre (Hoy Municipio Chacao) del Estado Miranda, el referido Edificio está construido sobre una parcela de terreno señalada con la letra "E" de la parcelación de la parte sur de la manzana 3 de la Urbanización Altamira, con una superficie de un mil doscientos veintiséis metros cuadrados (1.226 m²). El referido apartamento está situado en el tercer piso del edificio, con orientación OESTE-SUR con una superficie aproximada de ciento noventa y nueve metros cuadrados con dos decímetros cuadrados (199,02 m²), y está compuesto por salón con bañón en el frente "Sur" y tres dormitorios principales, un dormitorio de servicio, dos baños principales, un baño de servicio, cocina, pantry y lavadero, y sus linderos se determinan así: Norte: Con el Edificio El Parque propiedad de la Señora Ana Rango de Rocco; Sur: Con la Zona Libre sobre retro y entrada del estacionamiento del Edificio Cadore; Este: Parte con el apartamento N° 32, parte con el patio interior del edificio, y en parte con área común del tercer piso y Oeste con fachada posterior del edificio que da sobre el estacionamiento del mismo, objeto de la pretensión contenida en la demanda que por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**, incoara el ciudadano **RICARDO YOUSSEF KABAAN**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-4.424.707, contra el ciudadano **GIOVANNI DA VIA**, de nacionalidad italiana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° E- 81.363.249, que se sustancia en el asunto distinguido con el alfanumérico **AP11-V-FALLAS-2025-000080**, que este Juzgado por auto de esta misma fecha **ordenó** la citación mediante **EDICTO** de conformidad con el **artículo 692 del Código de Procedimiento Civil**, en concordancia con el **artículo 231 eiusdem**, para que quienes tengan o crean tener o estar asistidos de algún derecho o que pudieran tener interés legítimo directo o manifiesto en relación con el pretérito juicio, comparezcan por sí o por intermedio de apoderado judicial ante este Juzgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, El Silencio, Distrito Capital, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, dentro de las horas de Despacho que tiene asignadas este Circuito Judicial, a darse por citados dentro de los **QUINCE (15) DÍAS CONTINUOS** siguientes a la publicación, fijación y consignación en autos del edicto. El presente Edicto deberá publicarse en los diarios **"VEA"** y **"CORREO DEL ORINOCO"**, ambos de circulación nacional, durante **SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS**, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el **artículo 231 del Código de Procedimiento Civil**.

CAROLINA GARCÍA CEDEÑO,

Juzgado 9° de Tera Inst. C.M.T.B

La hegemonía fracasará

El aumento de aranceles es un riesgo para la estabilidad mundial

Lan Hu*

Recientemente, Estados Unidos ha anunciado, bajo distintos argumentos, la imposición indiscriminada de aranceles a todos sus socios comerciales, incluida China, lo que vulnera de forma grave los derechos e intereses legítimos de todos los países, infringe de manera significativa las normas de la Organización Mundial del Comercio, debilita profundamente el sistema multilateral de comercio basado en reglas y pone en riesgo la estabilidad del orden económico mundial. No hay vencedores en las guerras comerciales ni en las guerras arancelarias, y no hay salida al proteccionismo, que el Gobierno chino condena enérgicamente y al que se opone con firmeza.

Las subidas indiscriminadas de impuestos socavan el sistema comercial internacional. El *Atlantic Council*, un *think tank* estadounidense, afirmó que el anuncio del Gobierno de Estados Unidos de imponer “aranceles recíprocos” viola el compromiso de no discriminación de los miembros de la OMC, diluye el trato de nación más favorecida de la OMC y causa un daño sin precedentes al comercio internacional, además de constituir un flagrante desafío a las normas comerciales multilaterales y al Estado de Derecho internacional y un atropello intencionado.

El Fondo Monetario Internacional advierte que la reciente ronda de políticas arancelarias de Estados Unidos podría reducir la inversión y generar perturbaciones en la cadena de suministro, exponiendo a la economía global a riesgos a la baja. Por su parte, el Banco Mundial ha señalado que, si Estados Unidos impone un arancel general del 10 por ciento y sus socios comerciales responden con medidas arancelarias de represalia, el crecimiento económico mundial podría disminuir un 0,3 por ciento para 2025.

La imposición de aranceles no sólo es “perjudicial”, sino también “dañina”. Los productores estadounidenses repercutirán inevitablemente el coste del impuesto a sus clientes nacionales, y la Federación



Nacional de Minoristas informa que un horno de 40 dólares costará entre 48 y 52 dólares tras la imposición de los aranceles, que un par de zapatillas deportivas de 50 dólares saltará a entre 59 y 64 dólares, y que los consumidores estadounidenses tendrán que pagar precios más altos por los productos cotidianos.

El uso de aranceles por parte de Estados Unidos está perjudicando su reputación internacional. El 12 de marzo, el diario alemán *Handelsblatt* publicó un artículo que destaca cómo las amenazas arancelarias del Gobierno estadounidense han influido en la percepción de los consumidores alemanes hacia los productos de EE. UU. Según una encuesta realizada a 5.000 adultos alemanes, el 64 por ciento afirmó que “sin duda” o “tiende a” evitar la compra de productos estadounidenses, mientras que el 51 por ciento indicó que la política arancelaria de EE. UU. ha impactado sus decisiones de compra.

El desarrollo es un derecho universal de todos los países del mundo, no un patri-

monio de unos pocos. Todos los países deben defender el principio de causa común y responsabilidad compartida, adherirse a un auténtico multilateralismo y oponerse conjuntamente a todas las formas de unilateralismo y proteccionismo. Desde que Estados Unidos impuso sanciones ilegales a Venezuela en 2015, los ingresos petroleros, manufactureros y de la construcción, que representan el 95 por ciento de los ingresos por exportaciones, se han desplomado, y las actividades comerciales y financieras redujeron y gravaron el peligro los servicios sociales del pueblo venezolano, siendo Estados Unidos el principal responsable.

La presidenta mexicana Sheinbaums se opuso abiertamente a que Estados Unidos impusiera de forma gratuita sanciones económicas unilaterales a otros países, porque estas acciones perjudican a las poblaciones. El presidente brasileño, Lula Da Silva, criticó la decisión de EE. UU. de aumentar los aranceles sobre el acero y el aluminio de Brasil y todos

los países, diciendo que Trump no es el *sheriff* del mundo. Lula dijo que la democracia, el libre comercio y el multilateralismo están en peligro a nivel global ante el auge del proteccionismo, el autoritarismo.

La correspondiente práctica de Estados Unidos es contraria a las leyes económicas básicas y a los principios del mercado, desprecia el resultado del equilibrio de intereses alcanzado en las negociaciones comerciales multilaterales, ignora el hecho de que Estados Unidos se ha beneficiado sustancialmente del comercio internacional durante mucho tiempo y utiliza los aranceles como arma de presión extrema y beneficio personal, lo que constituye un acto típico de unilateralismo, proteccionismo e intimidación económica.

Estados Unidos está participando en un juego de suma cero bajo la bandera de la supuesta búsqueda de la “reciprocidad” y la “equidad”, que es esencialmente la búsqueda de la “prioridad estadounidense” y el “excepcionalismo estadounidense”, y está sub-

virtiendo el orden económico y comercial internacional existente por medio de aranceles.

En esencia, Estados Unidos persigue “*America First*” y “*America Special*”, subvirtiendo el orden económico y comercial internacional existente mediante aranceles, anteponiendo los intereses de Estados Unidos a los intereses comunes de la comunidad internacional y sirviendo a los intereses hegemónicos de Estados Unidos a expensas de los intereses legítimos de todos los países del mundo, lo que sin duda encontrará la oposición universal de la comunidad internacional.

El pueblo chino cree en tratar a la gente con sinceridad y confianza. No provocamos problemas ni tenemos miedo a los problemas, y la presión y las amenazas no son la forma correcta de tratar con China. Como segunda economía mundial y segundo mercado consumidor de materias primas, la puerta abierta de China al exterior no hará sino ensancharse más y más, independientemente de cómo cambien los vientos y las nubes internacionales.

La raíz de la crisis del fentanilo en Estados Unidos está en el propio país; reducir la demanda interna de drogas y reforzar la cooperación policial es la solución al problema; echar la culpa a otros países no ayudará a resolverlo, y la imposición de aranceles no es una forma constructiva de resolverlo.

China y Venezuela han consolidado una asociación estratégica a todo tiempo y toda prueba, caracterizada por una confianza mutua y una colaboración en el desarrollo. En los últimos años, ambos países han experimentado un notable proceso de crecimiento, apoyándose mutuamente ante las turbulencias y cambios en el ámbito internacional, lo que ha fortalecido su amistad. China ha expresado su disposición a trabajar con Venezuela para defender el sistema multilateral de comercio, promover la cooperación en beneficio mutuo y lograr un desarrollo sostenible.

* Excmo. Embajador de la República Popular China en Venezuela.

La columna del CIM

Roscio, arquitecto de la libertad

David Jaimes Berutti*

En los próximos días conmemoraremos el 215° Aniversario del 19 de abril de 1810, fecha en la que Caracas no solo debuta en la independencia, sino también en el orden de las naciones, siendo la primera en destituir de hecho y de derecho a los representantes de España en América y en definir las estructuras de gobierno necesarias para la emancipación de todos los pueblos hispanoamericanos. Hoy rendimos homenaje al Dr. Juan Germán Roscio como defensor, maestro y padre de nuestra naciente libertad.

Nació Roscio en el pueblo llanero de San Francisco de Tiznados, el 27 de mayo de 1763, hijo del milanés Cristóbal Roscio y de la venezolana Paula María Nieves. De niño es traído a Caracas para ser educado en casa del Conde San Javier, por María Pacheco, su hija, quien acostumbraba traer niños de todas las regiones posibles de la Capitanía General de Venezuela, para darles una oportunidad “generosa” de aprendizaje, en una atmosfera de lealtad a la Monarquía y de estructuras clasistas donde pudieran desarrollar su personalidad y su subordinación ante los representantes de Dios en la tierra.

Sin embargo, la época de la juventud de Roscio se desarrolla en medio de un conflicto global. Es el momento en que la corriente de las ideas de libertad se precipita, empieza a fisurar la fortaleza del absolutismo monárquico. En Venezuela por lo menos desde 1788 la Universidad de Caracas inicia los estudios de filosofía que se nutre en Gassendi: “atrévete a saber”; Descartes: “pienso luego existo”; Bacon: ensayos sobre moral y política; Locke: autor del yo como una continui-



dad de la conciencia, y Lamarck: Filosofía zoológica, entre otros.

En este ambiente intelectual de conflicto, de duda y de análisis, Roscio se encontró 16 años, logrando doctorarse en derecho canónico y civil, sin dejar de asistir a las clases del padre Baltazar Marrero, precursor de la filosofía, con quien comprendió que la autoridad de los santos no constituye argumento cierto en las ciencias naturales: tanto vale cuanto persuada la razón: quien quiera conocer la verdad ha de oírla con agrado,

depuesta toda preocupación, ora venga de indocto o de enemigo.

Igualmente, en esos espacios construyó su concepto sobre la *Libertad*, como clave del ejercicio de la justicia y del derecho. El hombre nace libre porque su espíritu, en esencia y potencia, significa la libertad. Esta universidad y estos momentos constituyeron, sin dudas, un impulso violento que le permitió reconstruir su propia conciencia y luego de extinguida momentáneamente la República, aprovechar el cautiverio para cons-

truir su obra *El Triunfo de la Libertad sobre el Despotismo*, donde Roscio aclara: “Pequé, Señor contra Ti y contra el género humano, mientras yo seguía las banderas del despotismo”.

En los eventos del 19 de abril Roscio participó en la reiteración de fidelidad a Fernando VII; para justificar el desconocimiento de Emparan; en la convocatoria para la formación del Congreso; en la creación de la Sociedad Patriótica; en el juramento de los congresistas del 2 de marzo de 1811; en la intensa publicidad; con sus discursos en el Parlamento y, finalmente, en la solemne declaración emancipadora, donde expresó, el 5 de julio: “Dos juramentos habíamos prestado a Fernando cuando se instaló el Congreso: uno el 15 de julio de 1808 y otro el 19 de abril de 1810; pero el primero lo arrancó la fuerza y el segundo la ignorancia y la necesidad de no alarmar a los pueblos: los hombres ilustrados sabían todo lo que saben ahora pero el despotismo había embrutecido de tal manera la multitud que fue prudencia no chocar abiertamente con ella. Inútil es repetir lo que nadie ignora entre nosotros y lo saben ya tantos que lo ignoraban antes: todos sabemos que nada tienen los Borbones en América y así nada tenemos que conservarles, que fue lo que les prometimos”.

Cómo nación debemos honrar a los hombres y mujeres que, como Roscio, construyeron la posibilidad de este movimiento inicial, definitivo y trascendental de la emancipación de Venezuela, que se transformó en la fecha madre de la revolución de todo un continente.

*Director Ejecutivo

Centro Internacional Miranda
presidencia.fundacim@gmail.com

Soldados israelíes: destello de decencia

La Jornada

En menos de una semana, cuatro grupos de miembros de las fuerzas armadas de Israel han firmado sendas cartas exigiendo el fin de la guerra en Gaza con los argumentos de que “la continuación de los combates ya no contribuye a los objetivos que se asignaron al comienzo de la guerra” y que a estas alturas las operaciones que siguen masacrando a decenas o cientos de palestinos cada día obedecen únicamente a motivos políticos.

La primera misiva fue publicada el jueves 10 por casi mil reservistas y jubilados de la Fuerza Aérea; al día siguiente se pronunciaron alrededor de 200 miembros de la Marina y un número parecido de soldados de una unidad de élite de inteligencia, mientras ayer manifestaron su descontento mil 525 soldados y ex soldados del cuerpo blindado de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI). Este último comunicado cimbró al país porque entre los firmantes se encuentran dos ex jefes del Estado Mayor de las FDI, Dan Halutz y el también ex primer ministro Ehud Barak.

Antes de esta oleada de denuncias de los uniformados, otros militares habían expresado a la prensa que en el transcurso de las operaciones vieron o hicieron

cosas que cruzaron límites éticos. Aunque los combatientes no se han negado a seguir prestando servicio ni se han expresado en torno a la conducción del país, el primer ministro Benjamin Netanyahu acusó a todos de ser un “grupo marginal y extremista”, un “pequeño puñado de malas hierbas, dirigidos por ONG financiadas por extranjeros, cuyo único objetivo es derrocar al gobierno de derechas”, y avisó que toda expresión de disidencia será sancionada con el cese inmediato. Dicha postura fue ratificada por las fuerzas armadas.

No puede exagerarse el valor mostrado por los uniformados que señalan las violaciones a los derechos humanos o critican la continuidad de la guerra en una sociedad intoxicada por la propaganda sionista y el supremacismo racial, donde los llamados a exterminar a la población palestina y la completa deshumanización de este pueblo no sólo son normales, sino que forman parte de la educación y del discurso de Estado. Al dar un paso al frente, se exponen al linchamiento mediático, al ostracismo, a la pérdida de toda oportunidad de empleo e incluso a ser objeto de la furia de las hordas fanáticas que se entretienen asesinando palestinos en los asentamientos ilegales de Cisjordania.

De la misma manera, es imposible hablar demasiado de la vileza y la cobardía de Netanyahu y sus cómplices, quienes lanzan bombas sobre los círculos concéntricos de cráteres donde hace unos meses vivían las familias palestinas con tal de postergar el momento en que deban responder ante la justicia, ya no por sus crímenes de guerra, por los cuales se saben inmunes, sino por la venalidad con que se han conducido a lo largo de sus carreras políticas. Desde hace décadas, Israel es el único país donde los gobernantes lanzan una guerra cada vez que inician una campaña electoral, pero con Netanyahu se ha alcanzado una nueva cima: perpetrar un genocidio para distraer de un proceso penal por corrupción.

La agresividad verbal del premier y el nivel de violencia armada que ha desatado sobre un pueblo inerme denotan que se encuentra fuera de control, ajeno a todo asidero con la realidad y con la moralidad, llevando adelante sus declarados planes de limpieza étnica ante la impertérrita mirada de las democracias occidentales. Si los líderes de la “civilización” no se asquean ante la carnicería, la única esperanza es que los soldados israelíes se nieguen a seguir caminando sobre los cadáveres de mujeres, niños y ancianos. Las cartas de los militares son un signo insuficiente, pero alentador.

Versos al día

Esquinero del nazareno

Aníbal Isturdes Rodríguez

¡Oh Dios... Dios! ¡Oh Jesús del Nazareno de San Pablo!
Tengo sed... por el andar de mi vida al cielo, caminando, andando, con la Cruz del Nazareno, Oración... Paso de aliento, con tristeza y dolor.
Oreo de madera santa en el alma de los creyentes.
Va... altivo Hermes Isidro Correa, Noble guía esquinero del Nazareno bendito.
El sudor de los cófrades; Amor, dolor y gozo de infinito Corpus Religioso, Manantial de Fe y Pan, Que arrullan con amor los caraqueños, en cualquier rincón inmolado de la Patria:
En los llanos, los Andes, el bello mar Caribe, El Amazonas, el rayo del Catatumbo, El silente gozo del Orinoco, Con la presencia de la Virgen de Coromoto Y Divina Pastora, paso a paso, ¡chas, chas, chas!
¡Chas, chas, chas!
Con humildad avanza hermosa procesión, de silencio, voces y rostros...
En la esquina de Miracielos se detiene
En el Limonero del Señor, en hombros y lágrimas alumbrada por el farol de la luna plateada.
La pasión de Jesús es un instante que nadie olvida; de rodillas, en sillas de ruedas, bastones, con oraciones, cirios, lágrimas, fervor...
Niños, niñas, jóvenes, ancianos del pueblo amado que se unen en un solo cordón.
Desde la Basílica de Santa Teresa a las calles de Caracas. Igual, la Dolorosa Madre Orquidearias de los caraqueños acompañan de piedad a su Hijo Jesús.
Y va Hermes Isidro Correa, guía esquinero e igual los cófrades del Nazareno de San Pablo. Con el recuerdo siempre de no ser olvidado nunca el siempre amigo del alma...
¡chas, chas, chas!...
el hermoso pueblo de pie, con sol y luna; y el Nazareno de San Pablo en su inmenso dolor en su esperanza, ¡chas, chas, chas!...
¡Enhorabuena, benditos sean siempre!



El dólar como arma de guerra

Jimmy López Morillo

No es que sea algo nuevo para nosotros, llevamos mucho tiempo enfrentando esa guerra, pero lo cierto es que la divisa estadounidense sigue siendo una de las principales armas en los intentos por exterminar todo vestigio de la Revolución Bolivariana.

Es una interminable batalla que venimos librando desde mucho antes de que el comandante Hugo Chávez irrumpiera en la historia con su llamada de aquel 4 de febrero, cuando se marcó el comienzo del fin para la dictadura puntofijista.

La historia se venía escribiendo desde décadas atrás, como bien lo puede atestiguar, por ejemplo, nuestro presidente Nicolás Maduro, entre tantas y tantos, aunque algunos advenedizos de los nuevos tiempos pretenden esconderla en los rincones.

El enemigo era el mismo, al igual que su saña depredadora, y con un objetivo similar: controlar los inmensos recursos de nuestra Patria. Entonces lo hacían con

sus gobiernos títeres, que no dudaban para desatar su maquinaria represiva en contra de quienes pretendían devolverle a Venezuela su independencia. Hasta que llegó Chávez.

Las armas eran distintas, como diferente era la época. Se han ido sofisticando, conjugando todo su poderío militar, político y económico, con el dólar cumpliendo el rol de instrumento de extorsión contra los países que se oponen al imperio estadounidense.

En tiempos de la Revolución Bolivariana la guerra económica ha tenido a esa divisa como una de sus cabezas de playa, acelerando artificialmente la hiperinflación con la imposición de un dólar paralelo, para lo cual emplean marcadores ilegales determinados por portales digitales, que asumen una función evidentemente conspirativa bajo la más absoluta de las impunidades.

Y eso, la impunidad con la cual se manejan, es lo que en la actualidad

mantiene gran descontento en un alto porcentaje del pueblo venezolano, pues no se ve una acción destinada a bloquearlos –pese a contarse con los instrumentos tecnológicos para ello–, mientras los precios de casi todos los productos se disparan sin control y los sueldos y salarios se mantienen en el subsuelo.

El presidente Nicolás Maduro ya ha girado instrucciones para combatir ese dólar criminal, pero, insistimos, para ganar la guerra declarada a través de esa divisa, entre los pasos a darse es indispensable bloquear esas páginas que elevan artificialmente su valor, aparte, por supuesto, de castigar severamente a quienes no empleen la tasa oficial para el cobro de los productos.

Es otra de las guerras que estamos obligados a ganar. No hay alternativa.

jimmylopezmorillo@gmail.com
Caracas

Cerca de 100 imágenes en blanco y negro componen esta propuesta

La Casa del Artista alberga la exposición fotográfica *Los crucificados del teatro*

La exhibición que hace un recorrido por una parte de la historia del teatro venezolano, forma parte de la programación complementaria del FITP 2025, fiesta de las artes escénicas que se extenderá hasta el 20 de abril

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Prensa MPPC - Roiner Ross Caracas

Como parte de la programación complementaria de la cuarta edición del Festival Internacional de Teatro Progresista (FITP 2025) la Casa del Artista, en Caracas, alberga la exposición fotográfica,

Los crucificados del teatro, una propuesta configurada con más de 100 fotografías en blanco y negro, que articulan un recorrido por la rica historia del teatro venezolano.

La viceministra de Artes, Imagen y Espacio, Mary Pemjean, encabezó la inauguración, acompañada por integrantes de la Compañía Nacional de Teatro (CNT) y La Casa del Artista.

Pemjean resaltó el trabajo del fotógrafo Miguel Gracia y su habilidad para capturar la esencia del teatro venezolano a lo largo de décadas. “En cada fotografía se puede notar cómo diversos actores se han colocado en diferentes obras donde han sido crucificados”, expresó la viceministra.

Además, la viceministra subrayó la relevancia de la exposición



La mayor parte de las gráficas fueron capturadas por Miguel Gracia

en el contexto del Domingo de Ramos, cuando fue inaugurada, una suerte de paralelismo entre la representación teatral y

la profunda carga emocional de la Semana Santa. También hizo referencia al anuncio del ministro para la Cultura, Ernesto

Villegas, sobre el pronto regreso del teatro venezolano a los escenarios, invitando al público a disfrutar de la diversidad teatral en los 23 estados del país.

“Esto es un complemento de un grupo de hombres y mujeres, que desde el teatro pueden hacer magia. Gracias a esos fotógrafos que hacen realidad este sueño en diferentes espacios desde el Rajatabla, Alberto de Paz y Mateos”, concluyó Pemjean.

Por su parte, el coordinador de exposiciones de la Casa del Artista, José Medina, resaltó el lema de la exposición, “Que sea humana la humanidad”, y la diversidad de obras teatrales representadas en la muestra, incluyendo clásicos como *La Celestina*, *Profundo*, *La otra historia de Hamlet* y *Manuelote*.

Los crucificados del teatro ofrece una mirada íntima y humana al teatro venezolano al mostrar la pasión y el compromiso de los artistas que dan vida a las historias en el escenario. La exposición estará abierta al público durante el FITP 2025.

La propuesta de éxito internacional propone el debate sobre la tolerancia

Obra de teatro *Art* se presentará con entrada gratuita en Caracas

T/ Eduardo Chapellín
Caracas

La historia, aclamada en múltiples escenarios internacionales, sobre tres amigos que se pelean por un cuadro completamente blanco, tendrá una función gratuita mañana jueves 17 de abril, desde las 7:00 p. m. en Caracas. El mismo montaje que se estrenó hace varios años en la capital venezolana con base en una comedia original de la francesa Yasmina Reza, regresó este año a las tablas con su elenco original, conformado por Iván Tamayo, Basilio Álvarez y Héctor Manrique.

Art cuenta la historia de tres amigos cuya relación se ve perturbada cuando uno de ellos, apasionado del arte contemporáneo, adquiere un cuadro completamente blanco por la astronómica suma de 50 mil dólares. A partir de allí ocurre un terremoto que pone a tambalear las relaciones entre ellos, con el epicentro en los cuestionamientos de los otros dos amigos con respecto a la compra que consideran insensata.

A partir de allí se origina una hilarante discusión que pone al público en un divertido y aleccionador debate sobre

el arte en sí mismo y sobre la tolerancia entre los seres humanos, también sobre el misterio de la amistad, sin fijar una posición clara para invitar al espectador al sacar sus propias conclusiones, a partir de los diversos puntos de vista de estos personajes y sus argumentos.

Cuando Basilio Álvarez participó por primera vez en este montaje tenía algo más de 30 años y ahora tiene 60. Esta nueva experiencia confirma, a decir del actor y docente, la vigencia de los temas planteados en la historia

“Resulta que la obra es tan vigente, que ahorita con tres sesentones, la pieza se hace más contundente, más fuerte y creo que a mi particularmente me pasa eso, que con la experiencia vivida en los últimos 26 años, después de haberla estrenado (en Venezuela), pues todo el personaje, la obra y el mismo actor, Basilio Álvarez, se llena de todo lo que ha vivido las experiencias de estos veinte y pico de años que no la presentábamos”, reflexionó Álvarez en conversación con el *Correo del Orinoco*.

- ¿Su concepto del arte sigue siendo el mismo?

- Desde que la estrenamos, en 1999, hasta ahora, el con-

cepto del arte va variando y se va alimentando, creo yo, va creciendo. Por ejemplo, yo tuve la experiencia de hacer Rojo, una obra de John Logan sobre la vida del pintor Mark Rothko. Creo que solamente hacer Rojo, conocer el surrealismo, conocer como Rothko veía la pintura, los cuadros, que se basan más en colores que en figuras. Haber hecho y conocer esa obra ya me alimenta y me cambia el concepto distinto al de 1999 cuando yo veía un cuadro blanco o rojo o verde. Entender que en ese concepto del arte también puede haber un significado, como dice el final de la obra *Art*, donde al principio era un simple cuadro blanco, pero al final puede significar un esquiador, un hombre que se pierde en el infinito; y que al perderse lo que queda es el espacio vacío.

- Un dramaturgo ¿no está amenazado por la inteligencia artificial?

- No creo que la inteligencia artificial pueda ocupar el puesto de un dramaturgo. Puede, de repente, redactar escenas por la cantidad de información que tiene, al haber datos y experiencias de muchísimos escritores, pero creo que la sensi-

bilidad, el amor, el sentimiento que pone un ser humano a la hora de transmitir algo sobre un papel, sobre un personaje, sobre una historia, creo que es irremplazable por la inteligencia artificial.

- El auge desmedido de las redes sociales, ¿amenaza con acabar con el teatro?

- Yo creo que el teatro nunca va a morir y está demostrado. Se tiene que demostrar porque en el Siglo V antes de Cristo (AC) los griegos inventaron esta forma de expresarse, de compartir una historia o conocimiento frente a un público, y ha sobrevivido tantos siglos, lo que uno puede estar seguro es que seguirá sobreviviendo por los siglos de los siglos, amén. Porque el hombre tiene que seguir compartiendo sus conocimientos e historias con la persona que tiene al lado o al frente.

Este remontaje de *Art* forma parte de la celebración por los 45 años del Grupo Skena, que se cumplieron en marzo pasado, un mes que ha sido muy movido para la agrupación, con temporadas de montajes como *Caperucita*, *la historia que nunca se contó*, *Bajo terapia* y *¡Ay, Carmela!* “y este mes de abril estrenamos *Perfectos*

desconocidos, de Paolo Genovese, que está en cartelera en el Trasncho Cultural. Esta función gratuita de mañana será en la Concha Acústica de Bello Monte

Art ha sido un rotundo éxito desde su estreno, en octubre de 1994, en la Comédie des Champs-Élysées, donde permaneció en cartel 18 meses. Se ha morado en varios escenarios latinoamericanos, incluyendo Colombia, México y Buenos Aires, donde participó nada menos que Ricardo Darín, quien además la dirigió años después de su estreno en Buenos Aires.

La autora contó en una entrevista que la inspiración para esta obra surgió de la vida real, cuando un vecino la invitó a su casa para mostrarle un cuadro que había adquirido en 200 mil francos. Era una tela completamente blanca que le provocó a Reza una carcajada seguida de un sentimiento de culpa por herir la sensibilidad del hombre, entusiasmado hasta entonces por lo que consideraba una obra de arte excepcional. No obstante la autora también ha contado que el texto surgió luego de conocer la noticia de una pintura completamente blanca, con un punto gris que realizó en 1918 el artista de vanguardia ruso Kazimir Malevich, expuesta en el MoMA de Nueva York.

“Todavía tengo claro el objetivo de clasificarme”, manifestó el esquiador

Venezolano Guillermo Racero busca Cupo a los JJ. OO. de Invierno 2026

El atleta trabaja para lograr la plaza en el cross country y tendrá tres oportunidades a finales de año, cuando inicie formalmente el calendario de competencias sobre nieve

TyF/Prensa COV
Caracas

Guillermo Racero mantiene la opción de clasificar a los Juegos Olímpicos de Invierno Milano-Cortina 2026. El esquiador activo en el circuito internacional desde 2022, tendrá otra oportunidad a finales de año, cuando inicie formalmente el calendario de competencias sobre nieve.

“Va a haber otras tres oportunidades al principio del invierno que viene, finales de noviembre y principios de diciembre, en la primera etapa de la Copa del Mundo. Oficialmente el calendario se confirma en el mes



Guillermo Racero está asentado en Innsbruck, Austria

de mayo”, explica el ingeniero de profesión asentado en Innsbruck, Austria.

El criollo luchó hasta el último evento clasificatorio del cross country en la tem-

porada 2024-2025: “Lamentablemente no tuve mi mejor competencia en el día clave

de la temporada en Trondheim (Noruega) y no conseguí la plaza para Venezuela. Conseguí la marca en varias ocasiones durante la temporada, pero lamentablemente en el día que contaba, no lo logré”, afirmó Racero.

El cross country combina modalidades de sprint y distancia. En Milano-Cortina (a disputarse del 6 al 22 de febrero de 2026) 2026 se competirá en el estadio de cross country de Tesero. Por primera vez tanto hombres como mujeres disputarán las mismas pruebas.

“Ahora estoy descansando un poco y dentro de unas semanas retomaré los entrenamientos. Todavía tengo claro el objetivo de clasificarme. En cuanto retome el entrenamiento, no haré ningún cambio demasiado grande. Espero seguir mejorando de la misma manera, ya que cada año he ido siempre a mejor en mi rendimiento. Pero lo miraremos más en detalle durante abril”, aseguró el esquiador de 30 años.

Venezuela ha participado en cinco ediciones de los Juegos Olímpicos de Invierno desde Nagano 1998. Racero busca convertirse en el sexto venezolano con presencia en la justa.

Hernán Pérez por Rafael “Balita” Ortega

Cardenales y Caribes pactaron un cambalache pelo a pelo

T/Prensa LVBP
Caracas

Cardenales de Lara y Caribes de Anzoátegui oficializaron ante las oficinas de la LVBP el cambio que lleva desde los crepusculares a los indígenas a Hernán Pérez por Rafael Ortega, ambos peloteros con experiencia en las Grandes Ligas. “Estamos muy emocionados de contar

con la incorporación de Rafael Ortega a nuestro equipo. ‘Balita’ es un jugador de trayectoria con 10 temporadas en la LVBP y su experiencia en las Grandes Ligas lo convierte en una buena pieza para nosotros”, expresó José Yépez, gerente deportivo de Lara. “Su versatilidad en el outfield es algo que valoramos; tener a alguien que puede desempeñarse de manera efectiva

en las tres posiciones (de los jardines) nos brinda una gran profundidad. Estamos convencidos de que su presencia elevará nuestro nivel y contribuirá significativamente a nuestras aspiraciones en la próxima temporada”.

Ortega, de 33 años, fue invitado a los entrenamientos primaverales de Mets de Nueva York, pero no hizo el equipo, tras lastimarse. Ahora mis-

mo se encuentra en lista de lesionados de siete días en ligas menores. Apareció por última vez en las mayores en 2024 con Medias Blancas de Chicago.

“Tener en nuestro equipo a Hernán Pérez significa poder contar con un jugador completo. Posee mucha calidad defensiva, bien sea defendiendo cualquier posición en el infield o el outfield, además del gran aporte con el madero. Con este primer movimiento comenzamos a reforzar y dar mayor profundidad a nuestro

lineup de cara a la venidera temporada”, expresó Otto Padrón, gerente deportivo de los aborígenes.

Pérez, de 34 años, acumuló 651 encuentros en MLB entre 2012 y 2021, estableciéndose como súper utility de los Cerviceros de Milwaukee a mediados de la década anterior.

El nativo de Villa de Cura, estado Aragua, formará parte del roster de los Toros de Tijuana para la campaña de 2025 en la Liga Mexicana de Beisbol (LMB).

Pívot de 2.04 metros de estatura

Cubano Marlon Díaz reforzará a Brillantes del Zulia en SPB

T/Prensa Brillantes
Caracas

En su lucha por asegurar un puesto directo en la postemporada de la Superliga Profesional de Baloncesto (SPB), Brillantes del Zulia anunció la incorporación del pívot inter-

nacional Marlon Díaz, quien llega con el objetivo de fortalecer la zona pintada del quinteto zuliano.

Díaz, nacido en 1998 en La Habana, Cuba, cuenta con experiencia previa en la SPB, tras su paso por Guaros de Lara durante la temporada

2022. En esa oportunidad, dejó gratas impresiones gracias a su intensidad defensiva, capacidad para proteger el aro y su presencia física en la pintura, aspectos que lo han caracterizado tanto en clubes como con la selección nacional de Cuba, de la cual forma parte activa.

El pívot de 2.04 metros de estatura viene de participar en el competitivo torneo uruguayo de primera división con el Club Trouville de Montevideo, donde promedió 6.4 puntos, 5.8

rebotes, 0.6 asistencias y 0.5 robos por encuentro, con un sólido 51% de efectividad en tiros de campo. Su desempeño fue clave para el esquema defensivo del conjunto charrúa, demostrando consistencia en el juego interior y capacidad para ejecutar en ambos costados de la cancha.

Con esta incorporación, el cuerpo técnico dirigido por el profesor Alexis Cedres suma su quinto jugador importado, junto a los ya conocidos Myke Henry, Chavaughn Lewis,

Latavious Williams y DeMario Mayfield, este último internacional con la selección de Irak.

La llegada de Díaz representa una apuesta estratégica para Brillantes, que busca profundidad en la pintura de cara a los compromisos decisivos que se avecinan en la recta final de la ronda regular. Su versatilidad defensiva y experiencia internacional podrían marcar una diferencia clave en la rotación del equipo zuliano.



FOTOS/ Cortesía

Tradición y recreación en paz



FOTO/ Luis Franco